

## ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL

Establecimiento Público de Educación Superior

RESOLUCIÓN NÚMERO 198 DE (11 MAY 2018)

"Por la cual se otorga un reconocimiento especial"

EL RECTOR DE LA ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL, en ejercicio de sus facultades legales y estatutarias, y en especial las conferidas en el Acuerdo 05 de 2013 "Estatuto General", y

## CONSIDERANDO:

Que **AURA MIRYAN NIÑO FLECHAS**, identificada con cédula de ciudadanía número 23.551.690, ha prestado sus servicios educativos durante treinta (30) años como Coordinadora del Instituto de Bachillerato Técnico Industrial, de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central.

Que el Área de Talento Humano recomienda al Rector reconocer un estímulo especial a **AURA MIRYAN NIÑO FLECHAS**, por cumplir treinta (30) años al servicio del Instituto de Bachillerato Técnico Industrial, de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central.

Que, en mérito de lo anterior,

## RESUELVE:

**Artículo 1°.** – Otorgar reconocimiento especial a **AURA MIRYAN NIÑO FLECHAS**, identificada con cédula de ciudadanía número 23.551.690, por cumplir con su labor pedagógica ejercida durante treinta (30) años en la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central.

**Artículo 2°.** – Copia de la presente Resolución será entregada, en acto especial el día del Educador a **AURA MIRYAN NIÑO FLECHAS.** 

Artículo 3°. – La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

## **COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Bogotá, D.C. a los 1 1 MAY 2018 EL RECTOR.

HNO. JOSÉ GREGORIO CONTRERAS FERNANDEZ

Proyectó: Alba Lucia Torres R. Revisó: Félix Jorge Zea Arias